

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

NOTAS ACLARATORIAS:

1. Con base al Decreto No. 11 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2025 y según oficio SE-05.06-0137-2025 se autorizó a CODESO un presupuesto de \$186,232,213.22 desglosado como a continuación se informa:

CONCEPTO	IMPORTE
CAPÍTULO 1000. SERVICIOS PERSONALES	\$19,526,290.22
CAPÍTULO 2000. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 934,736.82
CAPÍTULO 3000. SERVICIOS GENERALES	\$11,235,727.18
CAPÍTULO 4000. SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$154,535,459.00

Derivado de lo anterior, se informa que, en el período de enero a marzo, se realizó una reducción presupuestal por \$1,017,021.73 en el mes de febrero, con base en el oficio SE-05.06-0894/2025 signado por el Subsecretario de egresos Dr. Carlos Germán Palafox Moylers en los capítulos 2000 y 3000 donde da a conocer dicha reducción, impactando el presupuesto programado del Organismo de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	CAPÍTULO DE GASTO	IMPORTE
691. DESARROLLO SOSTENIBLE	2000. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$76,635.33
	3000. SERVICIOS GENERALES	\$940,386.40
	TOTAL	\$1,017,021.73

Así mismo se informa que al 31 de diciembre de 2025, se tuvieron Ampliaciones presupuestales, mismas que se desglosan a continuación:

- \$ 9,800.82 resultado de rendimientos bancarios
- \$ 30,000,000 como parte del recurso calendarizado para el Programa de Movilidad Taiwán, resultado del Convenio de colaboración establecido con el Instituto de Becas y Crédito Educativos del Estado de Sonora (IBCEES) con el objeto de apoyar hasta 30 estudiantes universitarios por medio del financiamiento de programas de movilidad académica en países del continente asiático.
- \$ 22,926.17, para el pago de los seguros vehiculares de la flotilla vehicular en comodato
- \$120,000.00, reintegro derivado de observación 2024AE170FN0648, resultado de Auditoria No. 2024AE0109010170 por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización.

Lo que da un total de presupuesto modificado de **\$215,367,918.48** al cierre del cuarto trimestre 2025.

Con base en lo antes señalado, derivado de la óptima operación del Organismo se informa que al Cuarto trimestre se realizaron las siguientes transferencias entre partidas y capítulos de gasto:

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
\$186,232,213.22	\$29,135,705.26	\$215,367,918.48

CLAVE PROGRAMATICA	CONCEPTO DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN/REDUCCIÓN	MODIFICADO	JUSTIFICACION
1,000	SERVICIOS PROFESIONALES	18,473,633	1,052,658	19,526,290	
00001-E409-E40-2-691-11301	SUELdos	\$7,915,957.56	\$2,057,028.73	\$9,972,986.29	Se incremento esta partida con el fin de reclasificar monto de las partidas 14000, lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON
00001-E409-E40-2-691-12101	HONORARIOS	\$0.00	\$429,038.56	\$429,038.56	A partir del mes de junio se encuentra dado de alta un trabajador, bajo este régimen, cubriendo un contrato de honorarios del Director General de Vinculación.
00001-E409-E40-2-691-13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$734,735.92	\$105,739.44	\$840,475.36	Ampliación presupuestal proveniente de la previsión para incremento de sueldos aprobada al inicio del ejercicio
00001-E409-E40-2-691-13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$1,672,539.55	\$232,226.48	\$1,904,766.03	Ampliación presupuestal proveniente de la previsión para incremento de sueldos aprobada al inicio del ejercicio
00001-E409-E40-2-691-13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	\$114,456.37	\$17,474.02	\$131,930.39	Ampliación presupuestal proveniente de la previsión para incremento de sueldos aprobada al inicio del ejercicio
00001-E409-E40-2-691-13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	\$179,068.82	-\$47,138.43	\$131,930.39	Se disminuyo lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
00001-E409-E40-2-691-13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$1,908,836.53	-\$4,406.71	\$1,904,429.82	Se disminuyo lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
00001-E409-E40-2-691-14101	APORTACIONES AL ISSSTE	\$1,471,317.90	-\$574,352.32	\$896,965.58	Se disminuyo lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
00001-E409-E40-2-691-14102	APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	\$1,846.06	-\$1,557.64	\$288.42	Se disminuyo lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
00001-E409-E40-2-691-14103	APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	\$5,538.25	-\$2,349.76	\$3,188.49	Se disminuyo lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
00001-E409-E40-2-691-14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	\$225,220.55	-\$105,630.29	\$119,590.26	Se disminuyo lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
00001-E409-E40-2-691-14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$350,753.33	\$8,020.73	\$358,774.06	Ampliación presupuestal proveniente de la previsión para incremento de sueldos aprobada al inicio del ejercicio
00001-E409-E40-2-691-14107	APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	\$225,220.55	-\$105,628.83	\$119,591.72	Se disminuyo lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
00001-E409-E40-2-691-14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	\$129,224.89	\$73,796.11	\$203,021.00	Ampliación presupuestal proveniente de la previsión para incremento de sueldos aprobada al inicio del ejercicio

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

00001-E409-E40-2-691-14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	\$468,901.82	\$9,464.49	\$478,366.31	Ampliación presupuestal proveniente de la previsión para incremento de sueldos aprobada al inicio del ejercicio
00001-E409-E40-2-691-14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$3,070,014.59	-\$1,039,067.05	\$2,030,947.54	Se disminuyó lo correspondientes a cuotas del ISSSTESON, para traspasar su saldo a sueldos y salarios
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$934,736.82	-\$93,723.10	\$841,013.72	
00001-E409-E40-2-691-21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$240,000.00	-\$52,783.84	\$187,216.16	Se realizó la reducción en la partida 21101 para cubrir la erogación de la partida 21601 correspondiente al material de limpieza, adquisición de agua potable, materiales complementarios, complementando que es cierre de año se hizo la Reducción de la partida 21101 ya que no se uso la totalidad del presupuesto aprobado en el transcurso del año.
00001-E409-E40-2-691-21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y PRODUCCION	\$7,200.00	\$3,152.40	\$10,352.40	Ampliación de la partida 21201, la Ampliación de la partida se hizo gracias a la Reducción de la partida 22101
00001-E409-E40-2-691-21501	MATERIAL PARA INFORMACION	\$0.00	\$41,644.00	\$41,644.00	Ampliación de la partida 21501 la Ampliación de la partida se hizo gracias a la Reducción de la partida 22101
00001-E409-E40-2-691-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$16,476.15	\$30,136.43	\$46,612.58	Ampliación de la partida 21601 la Ampliación de la partida se hizo gracias a la Reducción de la partida 22101
00001-E409-E40-2-691-21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	\$32,000.00	-\$32,000.00	\$0.00	La Reducción de la partida 21801 se uso para cubrir la Ampliación de la partida 22106 y otras partidas que requería de presupuesto para cubrir los gastos necesarios.
00001-E409-E40-2-691-22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	\$240,000.00	-\$75,089.78	\$164,910.22	La reducción de la partida 22101 se hizo con el objetivo de poder ampliar o cubrir los gastos presupuestales de varias partidas, dentro de estas partidas se encuentra la 21201 materiales y útiles de impresión, la partida 21501 material de la información la cual al principio de año no contaba con presupuesto aprobado y la partida 21601 que cubre material de limpieza.
00001-E409-E40-2-691-22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	\$29,060.67	\$28,427.58	\$57,488.25	Se hizo la Ampliación de la partida 22106 usando presupuesto de la partida 21801 para poder cubrir los gastos de adquisición de agua potable.
00001-E409-E40-2-691-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$18,000.00	-\$3,668.20	\$14,331.80	Se realizó Reducción presupuestal en la partida, para cubrir suficiencia presupuestal en partida 25201 que se uso para comprar pesticidas, de la partida 25301 para la compra de farmacéuticos correspondiente al botiquín de la oficina, para cubrir la partida 25401, cubrir la partida 25601 y por ultimo poder cubrir la partida 29201 cubrir accesorios menores de accesorios como cinta métricas.
00001-E409-E40-2-691-24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$0.00	\$680.00	\$680.00	Ampliación proveniente de la partida 24901 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$3,600.00	-\$2,301.00	\$1,299.00	Ampliación proveniente de la partida 24801 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$6,200.00	-\$312.18	\$5,887.82	Ampliación proveniente de la partida 24801 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$2,400.00	\$24,306.99	\$26,706.99	Para la Ampliación de esta partida se hizo la Reducción de varias partida como la 24501,24601, 26102,27501, 29101 y 31301 para así poder darle suficiencia y poder cubrir el gasto necesario.
00001-E409-E40-2-691-24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$2,400.00	-\$890.98	\$1,509.02	Reducción de la partida, con el fin de cubrir los gastos presupuestales de la partida 24101

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

00001-E409-E40-2-691-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$0.00	\$521.00	\$521.00	Ampliación proveniente de la partida 22301 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$2,400.00	\$571.29	\$2,971.29	Ampliación proveniente de la partida 22301 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$0.00	\$176.01	\$176.01	Ampliación proveniente de la partida 22301 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	\$0.00	\$90.00	\$90.00	Ampliación proveniente de la partida 22301 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-26101	COMBUSTIBLES	\$300,000.00	-\$103,314.95	\$196,685.05	Con la Reducción de esta partida se determinó a la Ampliación de varias partidas presupuestales con el fin de poder cubrir con los gastos de la partida 29401, 29601, 31101, 31701, 31801 y 32701
00001-E409-E40-2-691-26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$7,200.00	-\$6,971.00	\$229.00	En atención al oficio SE-05.06-0894/2025 mediante el cual se informa que la Secretaría de Egresos, determinó necesario reducir el presupuesto, y con el propósito de poder ampliar la partida 24801 para poder cubrir suficiencia presupuestal requerida.
00001-E409-E40-2-691-27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$0.00	\$1,772.00	\$1,772.00	Ampliación proveniente de la partida 24801 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$7,200.00	-\$4,001.52	\$3,198.48	Ampliación proveniente de la partida 24801 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$2,400.00	\$1,831.06	\$4,231.06	Ampliación proveniente de la partida 22301 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$7,200.00	\$23,992.59	\$31,192.59	Ampliación proveniente de la partida 26101 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$11,000.00	\$30,309.00	\$41,309.00	Ampliación proveniente de la partida 26101 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
3000	SERVICIOS GENERALES	\$11,235,727.18	\$3,458,994.55	\$14,694,721.73	
00001-E409-E40-2-691-31101	ENERGIA ELECTRICA	\$120,000.00	\$18,686.25	\$138,686.25	Ampliación proveniente de la partida 26101 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-31301	AGUA POTABLE	\$12,000.00	-\$11,732.29	\$267.71	Ampliación proveniente de la partida 24801 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$36,000.00	\$12,720.00	\$48,720.00	Ampliación proveniente de la partida 26101 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-31801	SERVICIO POSTAL	\$6,000.00	\$4,746.53	\$10,746.53	Ampliación proveniente de la partida 26101 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$682,000.00	-\$85,179.40	\$596,820.60	La reducción en la partida 32301 se realizó con el objetivo de reasignar recursos a otra partida que requería una ampliación presupuestaria, en atención a necesidades operativas prioritarias. Esta medida permitió una mejor distribución del presupuesto institucional, conforme a la demanda real de los gastos y En atención al oficio SE-05.06-0894/2025 mediante el cual se informa que la Secretaría de Egresos, determinó necesario reducir el presupuesto

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

00001-E409-E40-2-691-32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$51,749.00	\$51,749.00	La Ampliación de esta partida se hizo gracias la Reducción de la partida 32302 y 32501 Esta medida permitió una mejor distribución del presupuesto institucional, conforme a la demanda real de los gastos y En atención al oficio SE-05.06-0894/2025 mediante el cual se informa que la Secretaría de Egresos, determino necesario reducir el presupuesto
00001-E409-E40-2-691-32302	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	\$56,550.00	-\$33,350.00	\$23,200.00	La reducción de esta partida 33201 se realizó con el objetivo de reasignar recursos a otra partida que requería una ampliación presupuestaria de la partida 32301, en atención a necesidades operativas prioritarias. Esta medida permitió una mejor distribución del presupuesto institucional, conforme a la demanda real de los gastos y En atención al oficio SE-05.06-0894/2025 mediante el cual se informa que la Secretaría de Egresos, determino necesario reducir el presupuesto
00001-E409-E40-2-691-32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$120,000.00	-\$21,750.00	\$98,250.00	La reducción de esta partida 33301 se realizó con el objetivo de reasignar recursos a otra partida que requería una ampliación presupuestaria de la partida 32301, en atención a necesidades operativas prioritarias. Esta medida permitió una mejor distribución del presupuesto institucional, conforme a la demanda real de los gastos
00001-E409-E40-2-691-32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	Ampliación proveniente de la partida 26101 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$540,000.00	-\$540,000.00	\$0.00	La reducción en la partida 33201 se realizó con el objetivo de reasignar recursos a varias partidas las cuales son 33301, partida 33603, partida 33801 servicios de vigilancia, partida 34101, partida 34101, partida 35701, partida 35702, partida 35801, partida 35901, partida 37201, partida 39202 y partida 39801, con el fin de poder los gastos necesarios de Ampliación de dichas partidas.
00001-E409-E40-2-691-33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$24,000.00	\$5,000.00	\$29,000.00	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	\$3,867,037.18	\$5,431,689.48	\$9,298,726.66	Se hizo una a Ampliación en esta partida para cubrir los servicios de consultoría referentes con el programa de movilidad a taiwan y se tomo presupuesto de la partida 44105 para cubrir los contratos de PMT.
00001-E409-E40-2-691-33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	\$132,000.00	\$198,068.72	\$330,068.72	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-33608	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$240,000.00	-\$70,944.71	\$169,055.29	Reducción de la partida 33608 con el objetivo de mantener una correcta disciplina financiera, se llevó a cabo la reducción del recurso no ejercido, evitando así la generación de subejercicios y asegurando una administración responsable del presupuesto autorizado.
00001-E409-E40-2-691-33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$0.00	\$9,921.72	\$9,921.72	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-33902	SERVICIOS INTEGRALES	\$240,000.00	-\$186,524.10	\$53,475.90	Reducción de la partida 33902, no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$10,140.00	\$4,368.84	\$14,508.84	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$62,000.00	-\$39,073.83	\$22,926.17	Reducción de la partida 34501 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.

ANEXO JUSTIFICACIONES

Sistema Estatal de Evaluación
CODESOFICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025

Al 31 de diciembre del 2025

00001-E409-E40-2-691-34701	FLETES Y MANIOBRAS	\$40,000.00	-\$40,000.00	\$0.00	Reducción de la partida 34701 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$360,000.00	-\$331,685.35	\$28,314.65	Reducción de la partida 35101 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$40,000.00	-\$40,000.00	\$0.00	Reducción de la partida 35201 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	\$40,000.00	-\$27,576.40	\$12,423.60	Reducción de la partida 35302 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$180,000.00	-\$6,462.70	\$173,537.30	Reducción de la partida 35501 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$27,408.68	\$27,408.68	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO	\$0.00	\$4,047.46	\$4,047.46	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$0.00	\$15,942.18	\$15,942.18	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$0.00	\$1,561.47	\$1,561.47	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$0.00	\$36,250.00	\$36,250.00	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-37101	PASAJES AEREOS	\$240,000.00	\$385,361.05	\$625,361.05	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-37103	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCION	\$120,000.00	-\$120,000.00	\$0.00	Reducción de la partida 37103 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se

Sistema Estatal de Evaluación

CODESO

FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025

Al 31 de diciembre del 2025

					determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-37104	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$240,000.00	-\$147,222.48	\$92,777.52	Reducción de la partida 37104 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-37201	PASAJES TERRESTRES	\$0.00	\$5,309.96	\$5,309.96	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$240,000.00	-\$46,579.02	\$193,420.98	Reducción de la partida 37501 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-37502	GASTOS DE CAMINO	\$120,000.00	-\$97,660.00	\$22,340.00	Reducción de la partida 37502 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-37602	VIATICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$120,000.00	-\$54,704.00	\$65,296.00	Reducción de la partida 37602 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-37901	CUOTAS	\$12,000.00	-\$11,132.71	\$867.29	Reducción de la partida 37901 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-38101	GASTOS DE CEREMONIAL	\$960,000.00	-\$500,308.23	\$459,691.77	se realizo la Reducción de la partida 38101, con el fin de poder resignar recursos a la partida 38301 ya que se hizo una Ampliación para poder realizar los gastos presupuestales para poder cubrir las necesidades que lo ameritaba.
00001-E409-E40-2-691-38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$960,000.00	\$428,430.24	\$1,388,430.24	Aplicación de la partida 38301, proveniente de la Reducción presupuestal de la partida 38101 y poder cubrir con las necesidades de la dicha partida.
00001-E409-E40-2-691-38501	GASTOS DE ATENCION Y PROMOCION	\$960,000.00	-\$799,094.91	\$160,905.09	Reducción de la partida 38501 no fue posible ejercer la totalidad del presupuesto aprobado debido a diversos factores operativos y administrativos que impactaron el desarrollo oportuno de las actividades programadas. En apego a los principios de eficiencia, racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos, se determinó no comprometer ni ejercer el monto que no fue requerido durante el periodo señalado.
00001-E409-E40-2-691-39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$0.00	\$7,384.00	\$7,384.00	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida
00001-E409-E40-2-691-39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$456,000.00	\$6,329.10	\$462,329.10	Ampliación proveniente de la partida 33201 para cubrir suficiencia presupuestal requerida

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

3000	SERVICIOS GENERALES	\$155,588,116.53	\$24,717,776.28	\$180,305,892.81	
00001-E409-E40-2-691-41115	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECONOMICOS	\$132,000.00	-\$132,000.00	\$0.00	Derivado de que durante el ejercicio fiscal no se requirió ejercer la totalidad del presupuesto aprobado, y en cumplimiento a los criterios de eficiencia y racionalidad del gasto público, se realizó la reducción del recurso no utilizado correspondiente al periodo.
00001-E409-E40-2-691-41117	PREVISIÓN PARA INCREMENTO DE SUELDOS	\$920,657.53	-\$920,657.53	\$0.00	Derivado de que durante el ejercicio fiscal no se requirió ejercer la totalidad del presupuesto aprobado, y en cumplimiento a los criterios de eficiencia y racionalidad del gasto público, se realizó la reducción del recurso no utilizado correspondiente al periodo.
00001-E409-E40-2-691-42101	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00	\$134,000.00	\$134,000.00	Convenio celebrado con Impulsor para el seguimiento de acciones en conjunto del plan sonora de energía sostenible
00001-E409-E40-2-691-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$154,535,459.00	\$0.00	\$154,535,459.00	Otorgamiento de estímulos fiscales a empresas, con fundamento en el artículos 218 BIS y 218 BIS-2 de la Ley de Hacienda del Estado; 7 y 8 de la Ley de Ingresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2025
00001-E409-E40-2-691-44105	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	\$0.00	\$25,636,433.81	\$25,636,433.81	Seguimiento al Programa de Movilidad Taiwán, resultado del Convenio de colaboración establecido con el Instituto de Becas y Crédito Educativos del Estado de Sonora (IBCEES) con el objeto de apoyar hasta 30 estudiantes universitarios por medio del financiamiento de programas de movilidad académica en países del continente asiático.
Totales		\$186,232,213.22	\$29,135,705.26	\$215,367,918.48	<i>Guerrero</i>

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

Resultados Generales:

Metas Programadas y Realizadas al Cuarto Trimestre:

A continuación, se presenta, lo referente a las metas e indicadores programados para el cuarto trimestre 2025

AVANCE DE METAS

Unidad administrativa: Consejo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora (CODESO)

Nombre del indicador: Atracción, fomento y seguimiento de inversión con base a los objetivos del Desarrollo Sostenible.

Mayor al 100%

En seguimiento al presente indicador, CODESO informa la instalación de una empresa nacional, la cual se detalla a continuación:

No.	Descripción	Objetivo	Impacto
1	Instalación de la planta de Smurfit Westrock Consumer Packaging México en el municipio de Cajeme.	Impulsar el desarrollo económico regional mediante la atracción de inversión productiva sustentable y el fortalecimiento del sector industrial en Cajeme.	Contribución a la atracción, fomento y seguimiento de inversión sostenible, mediante la generación de empleo y la producción de empaques renovables, fortaleciendo un modelo de desarrollo económico responsable y de largo plazo.

Nombre del indicador: Seguimiento a las obras de infraestructura federal en la puerta logística del noroeste.

Igual al 100%

En seguimiento al presente indicador, CODESO informa la realización del siguiente proyecto:

No.	Descripción
1	El proyecto del Corredor comercial consiste en articular infraestructura, energía y talento humano en un sistema operativo continuo que permita reducir tiempos logísticos, aumentar la productividad de la región y garantizar trazabilidad de extremo a extremo.

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

--	--

Nombre del indicador: Convenios de colaboración celebrados para el cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible.

Mayor al 100%

En seguimiento al presente indicador, CODESO informa dos convenios de colaboración firmados, los cuales se enuncian a continuación:

No.	Convenio	Objetivo
1	Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y CODESO, orientado a la coordinación de acciones conjuntas.	Colaboración entre el INE y CODESO para la difusión de materiales informativos como parte de un proyecto estratégico impulsado por el INE relativo a combatir el calentamiento de la Tierra, así como para la generación de espacios de reflexión, análisis y participación ciudadana en materia de cambio climático y calentamiento global.
2	Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Bienestar y CODESO, orientado a la coordinación de esfuerzos institucionales.	Realizar estudios socioeconómicos para apoyar la implementación de programas sociales y el Plan Sonora, fortalecer el bienestar de la población sonorense mediante proyectos de investigación y difusión, y facilitar la vinculación entre la Secretaría de Bienestar, CODESO, el sector productivo y las comunidades.

Nombre del indicador: Establecimiento de mesas de seguimiento en materia de parque fotovoltaicos, licuefacción de gas y litio.

Igual al 100%

El Organismo informa las siguientes acciones en materia de parque fotovoltaicos, licuefacción de gas y litio:

No.	Concepto	Objetivo
1	Espacio de diálogo y coordinación para el seguimiento de las nuevas plantas fotovoltaicas de la CFE en Sonora.	Articular acciones a través de mesas de trabajo para la correcta ejecución y funcionamiento de las tres nuevas plantas fotovoltaicas de la CFE en Sonora, que, junto con la central de Puerto Peñasco, permitirán alcanzar una capacidad instalada total de 4 GW en tres municipios estratégicos del estado.

Nombre del indicador: Promoción del Plan Sonora de Energías Sostenibles en foros y eventos internacionales.

Igual al 100%

Se alcanzó la programación trimestral al participar en un foro de cooperación en materia de semiconductores,



Sistema Estatal de Evaluación

CODESO

FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS

CUARTO TRIMESTRE 2025

Al 31 de diciembre del 2025

el cual se enuncia a continuación:

No.	Concepto	Objetivo	Impacto
1	Participación de CODESO en SEMICON West, celebrado en Phoenix, Arizona.	Promover a Sonora como polo estratégico para la industria de semiconductores y fortalecer vínculos con actores clave del sector.	Mayor posicionamiento internacional de Sonora y generación de oportunidades de inversión y colaboración tecnológica.

Nombre del indicador: Impulso del centro binacional en electromovilidad para parques científicos.

Igual al 100%

En seguimiento al presente indicador, CODESO informa avances significativos, mismos que se describen en la tabla a continuación:

No.	Informe	Objetivo	Impacto
1	Colaboración entre CODESO, InnovaBienestar, el Gobierno del Estado de Sonora y la Universidad de Sonora para la implementación del laboratorio Kutsari.	Impulsar la operación del laboratorio Kutsari en Sonora para el desarrollo de talento y capacidades en diseño de semiconductores.	Fortalecimiento del ecosistema tecnológico estatal y posicionamiento de Sonora en la industria nacional de semiconductores.

Nombre del indicador: Gestión de cursos y programas para la formación de capital humano en materia de litio y electromovilidad.

Igual al 100%

Se cumplió con la programación trimestral al informar un convenio cuyo objetivo es brindar capacitación de capital humano, el cual se describe a continuación:

No.	Concepto	Objetivo	Impacto
1	Consolidación de colaboración con el Industrial Technology Research Institute (ITRI) de Taiwán para fortalecer la cooperación internacional.	Dar continuidad y robustecer el Programa de Movilidad Internacional en litio y electromovilidad, mediante la capacitación de capital humano alineada a los ejes estratégicos del Plan Sonora de Energías Sostenibles.	Fortalecimiento de la formación de talento altamente especializado y desarrollo de competencias estratégicas que impulsan sectores clave para el crecimiento y la transformación productiva del estado.

Nombre del indicador: Promoción del estado para la atracción de Inversión

Igual al 100%

**Sistema Estatal de Evaluación
CODESO**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS
CUARTO TRIMESTRE 2025**

Al 31 de diciembre del 2025

En seguimiento al presente indicador, CODESO informa un total de tres agendas concluidas durante el periodo a informar, mismas que se enlistan a continuación:

No.	Informe	Objetivo	Impacto
1	Participación de CODESO en SEMICON West, celebrado en Phoenix, Arizona.	Promover a Sonora como polo estratégico para la industria de semiconductores y fortalecer vínculos con actores clave del sector.	Mayor posicionamiento internacional de Sonora y generación de oportunidades de inversión y colaboración tecnológica.
2	Participación en la visita de la Gobernadora de Arizona a la CDMX.	Posicionar a Sonora como destino competitivo para la atracción de inversión, destacando su potencial en innovación, desarrollo industrial y transición energética.	Fortalecimiento de la proyección internacional de Sonora y de la relación binacional con Arizona para impulsar inversión y cooperación económica estratégica.
3	Participación de Sonora en TAITRONICS 2025 y IoT Taiwan.	Promover a Sonora como un hub estratégico de innovación y tecnología, fortaleciendo el interés de empresas globales en invertir y desarrollarse en el estado.	Posicionamiento internacional de Sonora, generación de vínculos con empresas tecnológicas y avance en la atracción de inversión alineada al desarrollo tecnológico y sostenible.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaborado:

Mtra. Daniela Velarde Álvarez.
Directora Administrativa CODESO

Autorizado:

Doc. Diego Alberto Avilés Quintanar.
Coordinador Ejecutivo CODESO